



Comité Internationale de Rink-Hockey



Comité Internationale de Rink-Hockey
Head Office
Muensingerstrasse 2
72535 Heroldstatt / Germany
strucksberg@fh-dortmund.de

Heroldstatt, 31.08.2008.-

Circular 20/2008

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL C.I.R.H. 2008
8 de Octubre del 2008 – 09:30hs a.m.
Hotel Popolocco, Juri-Honjo, Akita, Japón

Estimados Señores:

En conformidad con los Arts. 7/8 del Reglamento Administrativo del C.I.R.H. y con los Arts. 11/ 12/ 13 y 18 de los Estatutos de la FIRS, la Asamblea General Ordinaria 2008 se realizará el día 8 de Octubre del 2008 a las 09:30hs, en el HOTEL POPOLOCCO, en Yuri-Honjo, Akita, Japón.

El Orden del Día contendrá los siguientes puntos:

1. Discurso del Presidente.
2. Nombramiento de los Escrutinadores.
3. Lectura de las Actas de la Asamblea General anterior.
4. Informe del Presidente del Comité Ejecutivo.
5. Informe del Presidente de la CIA.
6. Presupuesto y Cuentas.
 - 6.1 Ratificación de cuentas 2007.
 - 6.2 Confirmación de la elección de los dos oficiales contables del CIRH.
 - 6.3 Presupuesto 2009.
7. Propuestas de alteración a los Reglamentos (decisión final "Propuestas del Comité Técnico del CERH)
8. Candidaturas para la organización de futuros Campeonatos del mundo y otras pruebas del Calendario Internacional (actualización).
9. Elecciones Presidente del CIRH para el período 2008-2012.
10. Asuntos varios

En la Asamblea General, cada Federación tendrá derecho a 1 (un) voto , desde que en los últimos 2 (dos) años haya participado, por lo menos en un Campeonato Mundial y haya pagado todas las tasas del CIRH y de la FIRS (ver Art. 3 de FIRS y Art. 7 de los Estatutos y Reglamentos del CIRH).

Cada uno de los Delegados deberá ser Miembro de su Federación / Asociación o Confederación Nacional, Art. 11 (5) del Reglamento de FIRS.

Harro Strucksberg
Presidente del CIRH